

Sábado 27 de agosto de 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

GARANTIZAN ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES AVANCE DE LA DEMOCRACIA

Al participar en los “Foros del Parlamento Abierto de la Reforma Electoral” convocados por la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, se pronunció por una reforma electoral que fortalezca la democracia desde lo local y respete los derechos conquistados por las entidades federativas. Ante integrantes de la Junta de Coordinación Política, la presidenta afirmó que la consolidación de la democracia mexicana exige un proceso de mejora a fin de alcanzar mayores estándares de calidad, que permitan la participación de la ciudadanía y el acceso a los cargos de elección popular con equidad, imparcialidad y de manera pacífica. En tal sentido, destacó que los organismos públicos locales electorales han garantizado el avance de la democracia y el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, incluidos grupos en situación de vulnerabilidad por medio de acciones afirmativas. Recordó que la función de los OPLE no se limita a la organización de elecciones, sino que es permanente a través de actividades como: la educación cívica, la realización de consultas -como plebiscitos y referéndums- y otros mecanismos de participación, la constitución de partidos políticos locales, entre muchas otras. Muñiz Rodríguez dijo estar a favor de la austeridad y la racionalización del gasto público con el interés superior de seguir garantizando procesos electorales transparentes y “ciudadanizados”, que generan estabilidad y paz social. “Nuestra democracia es perfectible, sí, construyamos entre todas y todos las condiciones para que siga siendo la opción de gobierno preferida y garante de la paz social, invirtamos en nuestras democracias locales, porque no hay mejor peso invertido que el del sufragio efectivo”, aseveró. En el caso del IEEQ, la consejera indicó que durante más de 25 años ha contribuido a la gobernabilidad democrática y desarrollo del estado de Querétaro, con resultados positivos a la vista de todas y todos. Subrayó la importancia de defender el sistema electoral en su conjunto y que una posible reforma en la materia no atente contra el federalismo; por el contrario, consideró, es imprescindible que se profundice la democracia para garantizar el derecho de toda la ciudadanía a acceder al poder público en condiciones de igualdad, paridad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, máxima publicidad y austeridad institucional. En el último foro del Parlamento Abierto denominado “Eliminación de los OPLES y de los tribunales locales” se contó con las intervenciones de las presidentas de los organismos públicos locales electorales de Guanajuato -Brenda Canchola Elizarraraz-, Jalisco -Paula Ramírez Höhne-, Nuevo León -Beatriz Adriana Camacho Carrasco- y Morelos -Mireya Gally Jordá-; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Raymundo Wilfrido López Vásquez; el Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sergio Arturo Guerrero Olvera; el consultor Arturo Espinosa Silis, la consultora Mariana Calderón Aramburu y el abogado Eric Guerrero Luna. Asimismo, participaron la Presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral Graciela Sánchez Ortiz (Morena), el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), el diputado Benjamín Robles Montoya (PT) y la diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI). (ESSJR 3, AM, EUQ 7)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/organismos-suman-para-una-mejor-democracia-8799619.html>

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/muniz-pide-fortalecer-la-democracia-con-reforma>

<https://amqueretaro.com/queretaro/2022/08/26/ieeq-reforma-electoral-debe-fortalecer-la-democracia-desde-lo-local/>

<https://lalupa.mx/2022/08/26/exhorta-presidenta-del-ieeq-a-fortalecer-el-sistema-electoral-y-no-atentar-contr-el-federalismo/>

<https://www.expresoqueretaro.com/news/exhorta-presidenta-del-ieeq-a-fortalecer-el-sistema-electoral-en-su-conjunto-y-no-atentar-contr-el-federalismo/>

Sábado 27 de agosto de 2022

<https://ladehoy.com.mx/garantizan-organismos-publicos-locales-electorales-avance-de-la-democracia/>

<https://queretaro24-7.com/exhorta-presidenta-del-ieeq-a-fortalecer-el-sistema-electoral-en-su-conjunto/>

https://updatemexico.com/upnews/presidenta-del-ieeq-favor-de-la-racionalizacion-del-gasto-publico/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=presidenta-del-ieeq-favor-de-la-racionalizacion-del-gasto-publico

<https://www.codigoqro.mx/local/2022/08/26/ieeq-pide-democracia/>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-a-favor-de-la-austeridad-y-la-racionalizacion-del-gasto/>

PODRÍA INTEGRARSE INICIATIVA 3 DE 3 CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO EN REFORMAS: IEEQ

Por Diego Hernández

Se analiza integrar la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género en las reformas electorales que planea el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó Grisela Muñiz presidenta de la dependencia. Esta propuesta plantea que cualquier ciudadano que busque un puesto público de elección debe de comprobar no ser deudor alimenticio, que no haya cometido actos de violencia política en razón de género o tenga algún procedimiento de violencia hacia la mujer; en caso de no poder comprobar estos aspectos, no podría participar en los comicios electorales. “Desde el Instituto Nacional Electoral está ya el tema de 3 de 3, se ha subido a todas las candidaturas, ese ha sido un ejercicio que se ha replicado en las entidades federativas y que estaremos muy pendientes que en este proceso que vamos a arrancar en el año que entra, en el 2023, se está reglamentado para que las mujeres, que busquen acceder al poder encuentren las mejores condiciones, estaremos velando porque se garantice el acceso pleno de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos político electorales, el tema de 3 de 3, es sumamente importante, ya se cuenta con la postura y estaremos analizando si se incorpora a la Reforma Electoral”, manifestó Grisela Muñiz. Se espera que sea en diciembre cuando se pueda ingresar esta iniciativa a la Legislatura del Estado. La planeación de una reforma electoral inició con motivo de mejorar los procesos electorales, comparándolos con las elecciones de 2021, para ver áreas de oportunidad y mejorar el próximo ejercicio en 2024. Así mismo, se habló de la implementación del voto electrónico, que sería una herramienta favorable para la población con discapacidad; ya que resulta más didáctico que la manera de votar que se emplea actualmente, que puede tener algunas complicaciones en su uso para los queretanos con alguna discapacidad motriz. Filtro de candidatos. En materia de violencia política, el IEEQ buscaría que los aspirantes a ser candidatos en Querétaro cumplieran estos requisitos, de no ser deudores alimenticios con sus hijos y el no tener alguna denuncia de violencia contra alguna mujer en cualquiera de sus tipos, como también no haber incurrido en violencia política de género. De igual forma, se habla de una implementación de una cuota arcoíris, que le daría la facilidad a la población LGBT+ de ser votada, para así garantizar el pleno uso de sus derechos políticos electorales, ya que su participación en este tipo de posiciones sigue siendo reducida. Estas son algunas de las propuestas que probablemente el IEEQ integre en su proyecto final y le envíe a la Legislatura para su discusión a finales de 2022.

<https://presenciauniversitariauaq.com/podria-integrarse-iniciativa-3-de-3-contraviolencia-de-genero-en-reformas-ieeq/>

IEEQ ANALIZARÁ PROPUESTA PARA QUE NUEVOS PARTIDOS NO USEN QUERÉTARO EN SU NOMBRE

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se mantendrá pendiente del avance de la reforma que propone evitar que las asociaciones que buscan conformarse como partidos políticos usen el nombre de Querétaro, expresó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz Rodríguez. “Tenemos que entender que el Instituto Electoral se rige por diversos principios que son los que vigilan la función electoral y uno de ellos es el de legalidad, tendríamos que atender a que no hay retroactividad de la norma y ahorita estaríamos pendientes de que se presente, ver en qué términos y no anticiparnos”. Esto al recordar que actualmente hay una asociación denominada Querétaro con Rumbo, que busca constituirse como partido utilizando esta denominación, y que dependerá de las discusiones del

Sábado 27 de agosto de 2022

legislativo lo que suceda con este nombre. Recordó que hasta el momento solo se ha tenido como antecedente un solo partido que ha utilizado esta marca, el ya disuelto Partido Querétaro Independiente, y que de lograr esta asociación su conformación sería el segundo, pero reiteró que esto dependerá de lo que sucederá con la propuesta de ley, ya que de aprobarse de manera posterior a la consolidación de los nuevos partidos no podrá ser retroactiva. “De estas asociaciones se tendría que estar muy pendiente de cómo se presenta la reforma, tendríamos que ser mucho más cuidadosos, pero particularmente se tendría que velar el hecho de que no hay retroactividad, ellos ya se registraron con este nombre pero todavía están en proceso de constitución y a la par todavía no se presenta la iniciativa, por eso tenemos que esperar y respetar los tiempos” Una vez que sea ingresada de manera formal, ahondó que se analizaría toda vez que se debe evitar que se lesione algún derecho, y en caso de aprobarse se atenderá con apego a la legalidad.

<https://adnformativo.mx/ieeq-analizara-propuesta-para-que-nuevos-partidos-no-usen-queretaro-en-su-nombre/>

PROPONEN 3 DE 3 CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) analizará incluir en la reforma a la ley electoral del estado la “3 de 3 contra la violencia de género”, dio a conocer Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ, quien indicó que la reforma sería presentada a la Legislatura entre el 13 y 16 de diciembre de este año. La presidenta del IEEQ indicó que los trabajos de reforma comenzaron a realizarse en julio del 2021, una vez concluido el proceso electoral 2020-2021, y detalló que ya tuvieron un primer acercamiento con la diputada local Selene Salazar para dialogar sobre la propuesta. “El tema de 3 de 3 es un ejercicio importante, ya se cuenta con la postura y estaremos analizando si se incorpora a la reforma electoral”, dijo. Mencionó que desde 2020 se han realizado modificaciones a distintas normativas para erradicar la violencia de género contra las mujeres y enfatizó que en el Instituto Nacional Electoral (INE) ya hubo un pronunciamiento sobre este tema en específico. “Se ha subido a todas las candidaturas, ese ha sido un ejercicio que se ha replicado en las entidades federativas y estaremos muy pendientes a que en este proceso que vamos a arrancar el año que entra, se esté reglamentando que las mujeres que busquen acceder al poder encuentren las mejores condiciones”, indicó. Recientemente, Carla Humphrey Jordan, consejera del INE, propuso evaluar la posibilidad de establecer la “3 de 3 Contra la Violencia” como requisito para cargos de elección popular y con ello crear los registros de información correspondientes. Además, el pasado 12 de agosto se publicó en el Diario Oficial del estado de Yucatán el decreto por el que reforman la Constitución Política del estado de Yucatán en materia de violencia de género y deudores alimentarios, con el cual evitarán candidaturas y puestos públicos para personas agresoras. Sobre la propuesta de reforma electoral local, Grisel Muñiz refirió que estiman que la propuesta del IEEQ sea aprobada antes del 10 de diciembre en sesión de la comisión jurídica del órgano electoral, para posteriormente aprobarse en sesión del consejo general y presentarla a la LX Legislatura. “Estaremos buscando que en los primeros días del 10 de diciembre de este año se sesione por parte del consejo general para someter a consideración la aprobación y en su caso la remisión de la ley a la legislatura, de la iniciativa de reforma de este estado. Prácticamente esperamos que entre 13 y 16 de diciembre se presente”, dijo. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/proponen-3-de-3-contra-violencia-de-genero-8799169.html>

CONVERSATORIO

ANALIZAN RETOS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA POBLACIÓN LGBTTTTIQA+

Salma Luévano Luna, Diputada Federal de la LXV Legislatura, señaló la importancia de fortalecer la representación de la población LGBTTTTIQA+ en los espacios de toma de decisiones, a fin de impulsar políticas públicas específicas para distintos grupos. Lo anterior, durante su intervención en el Conversatorio “Participación política. Retos a los que se enfrentan las personas integrantes de la comunidad LGBTTTTIQA+” convocado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superior de Monterrey, campus Querétaro. La legisladora federal compartió con la comunidad estudiantil y académica su experiencia de vida, su trayectoria como activista social durante más

Sábado 27 de agosto de 2022

de 20 años y sus actividades en el servicio público. En su ponencia explicó el origen, el presente y el futuro de las “cuotas arcoiris” como acción afirmativa para garantizar los derechos político-electorales de la comunidad LGBTTTTIQA+; asimismo, enfatizó la relevancia de la educación para generar empatía social, sensibilizar y avanzar hacia la democracia incluyente. El Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del IEEQ, Daniel Dorantes Guerra, destacó la necesidad de visibilizar a todos los grupos en situación de vulnerabilidad, generar un cambio cultural y transitar de la igualdad jurídica a la igualdad material. El Consejero Electoral señaló que corresponde a las instituciones y a la sociedad contribuir a garantizar el acceso de todas las personas a todos los derechos, incluido el de la no discriminación; además, dijo que una muestra del compromiso del Instituto es la suscripción de la “Declaración sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTTIQA+ en el Continente Americano”. Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto, Rosa Martha Gómez Cervantes, abordó los retos actuales para la participación política efectiva de las mujeres, como la violencia en razón de género que se expresa en amenazas y hasta en agresiones físicas. La Consejera Electoral consideró que las reformas aprobadas en materia de paridad han significado un avance importante, pero falta mucho por hacer para erradicar la discriminación y la violencia hacia las mujeres. El conversatorio fue moderado por la Profesora Verónica Martínez Estrada y contó con la asistencia de las Consejeras Electorales Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, estudiantes, docentes y público interesado.

<https://ladehoy.com.mx/analizan-retos-de-la-participacion-politica-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 220-2021

CONCLUYE IEEQ EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

La Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó su informe final de actividades, que permitirá mejorar procedimientos y fortalecer la organización de las elecciones en la entidad. La Presidenta de la Comisión, Rosa Martha Gómez Cervantes, destalló que los trabajos del colegiado se desarrollaron en cuatro etapas: Obtención de información; Primer análisis y procesamiento de la información; Segundo análisis, valoración y conclusiones; así como Elaboración del informe final. De esta manera, fueron identificadas áreas de oportunidad en 32 temáticas agrupadas en 4 rubros: Etapa preparatoria de la elección; Etapa posterior a la jornada electoral; Resultados y declaratoria de validez, y Capacitaciones. Los tópicos analizados fueron: el Procedimiento de selección de Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, Candidaturas Independientes, Registro de Candidaturas, Recepción de documentación electoral, Sesión especial de cómputos, Sustanciación de medios de impugnación y Capacitaciones a la ciudadanía, entre otros. La Consejera agradeció la colaboración de las Consejerías Electorales del Consejo General, partidos políticos; órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del IEEQ; Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales, quienes participaron en la evaluación del proceso electoral mediante encuestas, grupos de enfoque, reuniones de trabajo, entre otros mecanismos. Las propuestas de la Comisión Transitoria serán turnadas a la Comisión Jurídica y a la Secretaría Ejecutiva para que sean tomadas en cuenta, en su caso, en la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado que elabora el Instituto. Gómez Cervantes informó que la Comisión queda extinta al haber cumplido su objetivo e instruyó a la Secretaría Técnica de la misma para que remita el informe final y sus nexos al Consejo General, a través de la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento. La Consejera Presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó las aportaciones de quienes intervinieron en las etapas de la evaluación, como los partidos políticos y la ciudadanía, las cuales serán un insumo importante para la iniciativa de reforma a la legislación electoral. De igual manera, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles dijo que el trabajo de evaluación de un proceso electoral es fundamental y la metodología que se empleó fue la adecuada, lo que permitirá mejorar la organización y garantizar procesos electorales ordenados. El Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa reconoció la labor de las áreas del Instituto que participaron en la evaluación y aseguró que los resultados servirán a la Comisión Jurídica para el análisis y elaboración de una posible iniciativa de reforma que se presentará al Congreso del Estado. A su vez, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda subrayó la amplia colaboración de quienes participaron en el pasado proceso electoral y agregó que la evaluación es una herramienta indispensable para fortalecer los comicios. Del mismo modo, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno señaló que los sistemas democráticos son

Sábado 27 de agosto de 2022

perfectibles y la manera de mejorar los procedimientos es su evaluación, lo que contribuye a mejorar la democracia en nuestro estado. El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra apuntó que el informe da cuenta de la gran labor que conlleva la organización de procesos electorales y la evaluación ayudará a perfeccionar cada uno de los procedimientos de este organismo electoral. En la sesión también participaron el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Raúl Islas Matadamas; la Secretaria Técnica de la Comisión, Erika Pérez Ugalde, y el representante del partido Morena, Emmanuel Zárate González.

<https://ladehoy.com.mx/concluye-ieeq-evaluacion-del-proceso-electoral/>

REDISTRITACIÓN

PRESENTARÁN REDISTRITACIÓN EN LA SIERRA

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) y la diputada local Liz Selene Salazar Pérez realizarán una gira por la sierra de Querétaro, y el resto del estado, para presentar a la ciudadanía cómo quedó la redistribución que fue aprobada en días pasados por el INE, esto con el objetivo de que la ciudadanía identifique cuál será su nuevo distrito en el próximo proceso electoral. En entrevista, la diputada indicó que esta semana se realizó un primer acercamiento en la Sierra de Querétaro; sin embargo, refirió que aproximadamente en un mes comenzarán con foros en coordinación con el IEEQ. Comentó que el martes pasado dialogaron sobre las áreas de oportunidad que hay con este proceso, motivo por el cual acordaron trabajar en equipo de cara a la reforma electoral que presentará el IEEQ este año. “Hay mucho por hacer, lo más importante ahorita es que, si de por sí considero que a veces no conocen ni a su diputado ni el número de distrito que corresponde, pues ahora hay más confusión con esta nueva redistribución”, dijo. Cuestionada sobre si se ha planteado la creación de un nuevo distrito electoral local, para pasar de 15 a 16 en Querétaro, la legisladora comentó que el tema no se ha puesto sobre la mesa, aunque reconoció que lo que sí habrá es un nuevo distrito electoral federal, pasando de cinco a seis para el proceso de 2024. “No es un tema que esté sobre la mesa, esa facultad depende al estado y no es un tema que esté sobre la mesa en este momento; creo que lo importante es socializar cómo quedan (los nuevos distritos locales)”, mencionó. Asimismo, consideró que durante los foros que se realicen podrán resolver dudas sobre si será necesaria cambiar las credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre todo quienes habitan en las secciones donde hubo ajustes. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presentaran-redistribucion-en-la-sierra-gorda-8799730.html>

COLABORARÁ CONGRESO DE QUERÉTARO EN SOCIALIZACIÓN DE REDISTRITACIÓN DEL INE

Por Guadalupe Jiménez

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LX Legislatura del estado de Querétaro, Liz Selene Salazar Pérez, indicó que se abrirán foros para dar a conocer la redistribución electoral de Querétaro. Y es que esta semana, el Instituto Nacional Electoral aprobó la redistribución en varias partes del país; de cara al proceso de votaciones a nivel federal del 2024. Por ello, en colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se establecerán foros y mesas de trabajo, para comenzar con la difusión y socialización de dichos cambios, señaló la legisladora. “Platicamos sobre las áreas de oportunidad que se tienen. Quedamos en trabajar en equipo, ellos tienen la apertura para poder trabajar en foros en todo el estado, para poder socializar esto que se habla de las cabeceras distritales; la numeración, entre otros”, refirió. Entre los cambios previstos para Querétaro, están los municipios de Corregidora, que será ahora el distrito electoral 8, mientras que San Juan del Río obtuvo dos distritos electorales, el 11 y el 10. “Hay mucho por hacer. Lo más importante es que los ciudadanos, si de por sí a veces no conocen ni a su diputado ni al distrito que representan, ahora hay más confusión con esta nueva redistribución. Es el acomodo de acuerdo al número de población que se tiene”, sostuvo ante este escenario. Asimismo, recordó que se agregará un sexto Distrito Federal, con lo cual habría seis representantes queretanos en la Cámara de Diputados federal. “Federal, sí existe uno nuevo. Dentro del mismo número de población, se distribuye y se divide entre 6 y se da el número consecuente. Habrá un nuevo diputado federal”, refirió. En el caso de los distritos locales, la legisladora indicó que se mantienen los 15 determinados por el

Sábado 27 de agosto de 2022

INE, y se defendió la numeración y la permanencia de las cabeceras distritales. Sin embargo, sí se hicieron modificaciones en el reacomodo de la población, particularmente en la ciudad de Querétaro.

<https://rotativo.com.mx/2022/08/26/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/colaborara-congreso-de-queretaro-en-socializacion-de-redistribucion-del-ine-978818/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TEEQ DIJO QUE NO HUBO VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA FUNCIONARIA DE EL MARQUÉS

El procedimiento especial sancionador TEEQ-PES-2/2022 fue iniciado por la denuncia interpuesta por una regidora propietaria con licencia en el ayuntamiento de El Marqués y actualmente titular de la Secretaría de Desarrollo Social en dicha demarcación, en contra de una persona por actos que, en estima de la parte denunciante, constituyeron violencia política en razón de género en su agravio; lo anterior señalando que en la red social Facebook, de manera reiterada y sistemática, el denunciado ha realizado expresiones que la calumnian y atentan en contra de su persona. (Q)

TEEQ LANZA UN MICROSITIO

Con la finalidad de dotar a la ciudadanía de información valiosa sobre los asuntos de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género que atiende el TEEQ, el órgano autónomo puso en marcha el Micrositio de la Unidad de Género. (ESSJR)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EN UN SOLO FRENTE, 21 CUERPOS DE POLICÍA

El gobernador Mauricio Kuri anuncia modelo innovador que unifica justicia cívica, penal y cotidiana. (DQ, principal)

N: TODOS POR QUERÉTARO

Preside el gobernador Mauricio Kuri la instalación del Grupo de Coordinación Estatal para la Seguridad. (N, principal)

AM: ALISTAN INFRAESTRUCTURA PARA SUMINISTRAR AGUA

La infraestructura para que el disparo de agua del Acueducto II beneficie a 12 de las 20 comunidades con problemas de agua estaría lista para octubre. (AM, principal)

EUQ: DISMINUYEN 19.5% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

Del 1 de octubre de 2021 al 15 de agosto de este año se reportó la baja de este delito, indica la SSC; robo a transporte cayó 59.3%. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI INSTALA GRUPO DE SEGURIDAD ESTATAL EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la instalación formal del Grupo de Coordinación Estatal de Seguridad, integrado por las 21 corporaciones policiales y cuatro organismos descentralizados que participan en tareas de seguridad. Dicho grupo ha trabajado en 36 sesiones previas desde el inicio de la presente administración y ahora, se instala formalmente para cumplir con la Ley de Seguridad del Estado, que establece su creación, dado que la coordinación en seguridad es responsabilidad legal. (DQ, N, AM)

INAUGURAN FORO AMSDE-EMPRESAS GLOBALES EL BAJÍO Y SU MODELO DE DESARROLLO

En el marco de la tercera asamblea general ordinaria de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, el gobernador Mauricio Kuri inauguró el foro “Encuentro AMSDE-Empresas Globales El Bajío y su Modelo de Desarrollo”, evento en donde se discutieron temas de sustentabilidad, cadenas de proveeduría local

Sábado 27 de agosto de 2022

y formación de capital humano, a fin de generar propuestas que abonen a la competitividad e impulso de cada región. (DQ)

LOS ROBOS EN TRANSPORTE PÚBLICO BAJAN 59.3%

Del 1 de octubre de 2021 al 15 de agosto 2022 se observa una disminución del 19.5% en homicidios dolosos y del 59.3% en el robo al transporte público colectivo, informó Iovan Elías Pérez, SSC. En el marco de la instalación del Grupo de Coordinación Estatal para la Seguridad que encabezó el gobernador Mauricio Kuri, Pérez Hernández dijo que también hay una reducción del 4.3% en los delitos de amenazas, mientras que las lesiones dolosas disminuyeron 13.4% y el robo a transeúntes sin violencia, apuntó, disminuyó 8.8%. (EUQ)

20% DE CONFLICTOS LABORALES SE VAN A TRIBUNALES

Por falta de disposición patronal o desacuerdo de la propuesta conciliatoria, 20% de los conflictos entre patrones y trabajadores que llegan al Centro de Conciliación Laboral (CCL) se van al Poder Judicial, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo. La titular Liliana San Martín compartió que el principal desacuerdo que se atiende en el CCL son los despidos injustificados y la falta de pago de alguna prestación. (N)

SIGUE MOVILIDAD DE TALENTOS A LA ENTIDAD

Derivado de la constante llegada de inversiones al Estado, de manera continua, llegan más personas a querer encontrar trabajo en esta demarcación, dijo Erick Lugo, director del centro de Empleabilidad en la entidad, al precisar que cuatro de cada 10, logran conseguir un empleo de manera inmediata. (ESSJR)

CONCILIACIÓN LABORAL TIENE EL 80.5% DE EFECTIVIDAD

El Centro de Conciliación Laboral ha asesorado convenios laborales por 256 millones 335 mil pesos bajo el nuevo proceso prejudicial obligatorio, con un 80.5% de efectividad de conciliación de los procedimientos, alcanzando 7,499 convenios individuales en Querétaro. (DQ)

SE PROMUEVE EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA CONSOLIDAR EL TURISMO EN QUERÉTARO: SECTUR

Querétaro apuesta a la digitalización y a las nuevas tecnologías para impulsar y consolidar el desarrollo del turismo como pilar de la recuperación económica del estado, afirmó la secretaria de Turismo, Mariela Moran, durante su participación en la Segunda Cumbre de Turismo, realizada en la Ciudad de México. (DQ, N, EUQ)

PODER LEGISLATIVO

AFINA LEGISLATURA DETALLES PARA EL PRIMER INFORME DEL GOBERNADOR

Será el sábado 10 de septiembre, a las 9 de la mañana, que el gobernador Mauricio Kuri rendirá su primer informe de actividades, con un aforo máximo permitido de 280 personas. Antonio Zapata, diputado presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura local, recordó que el esquema de coordinación se realiza en conjunto con el gobierno del estado, por lo tanto, será el Poder Ejecutivo el que se encargará de la cantidad de invitados. (DQ)

MUNICIPIOS

GOBIERNO DE TOLIMÁN Y CEA INAUGURAN MÓDULO DE TRÁMITES

El municipio de Tolimán inauguró en conjunto con la CEA, un módulo de atención para trámites administrativos en la cabecera de la alcaldía, para atender trámites administrativos, como lo son el cobro de recibos, aclaración, condonación y convenios de pagos, trámites para entrega de filtros de agua, así como válvulas de expulsión de aire. En este sentido, la presidenta municipal Lupita Alcántara comentó que “estamos cumpliendo con los acuerdos establecidos en la pasada reunión que se tuvo entre dependencias, es importante decir que estamos trabajando con el Gobierno del Estado para encontrar maneras de suministrar el vital líquido”. Por otro lado, Leobardo Vázquez, administrador de la CEA en Tolimán, añadió que “en el municipio se atiende personalmente los problemas, con el apoyo de las oficinas centrales; serviremos de vínculo para atender este tipo de asuntos sin intermediarios”. (N)

Sábado 27 de agosto de 2022

DISPARO DE AGUA DEL ACUEDUCTO II DARÁ AGUA A 12 DE 20 COMUNIDADES AFECTADAS EN CADEREYTA

El presidente municipal de Cadereyta de Montes, Miguel Martínez, informó que la obra que busca direccionar un disparo de agua del Acueducto II a comunidades de la demarcación beneficiará solo a 12 de las 20 que reportan escasez del recurso. Actualmente se realizan pruebas y evoluciones de la tubería, la obra tiene un 95% de avance y se espera comience a operar en el mes de octubre del presente año, explicó el edil. (AM)

EXPOLICÍA DE HUIMILPAN SE ENTREGA POR HOMICIDIO DE DANIEL FRANCO

El expolicía de Colón Joseph “N” se entregó ante la Fiscalía General como parte de las Investigaciones que se siguen por el homicidio del joven Daniel Franco, cometido durante su detención en el municipio de Huimilpan hace unas semanas. El exoficial fue vinculado a proceso en una sala del poder Judicial del municipio de Amealco donde ante el Juez se declaró inocente y se reservó el derecho a declarar. (DQ, N)

VINCULADO A PROCESO IMPUTADO DE HOMICIDIO DE HUIMILPAN

Esta tarde, ante un Juez de Control se presentaron los datos de prueba con los que se obtuvo la vinculación a proceso de un hombre imputado del homicidio de un joven, en el municipio de Huimilpan, en hechos ocurridos en julio de este año. (AM, EUQ)

DETIENEN A DOS PERSONAS RELACIONADAS POR UN HOMICIDIO Y POSESIÓN DE 7 ARMAS DE FUEGO EN AMEALCO

Durante la madrugada de este viernes, se dio cumplimiento a una orden de cateo en la comunidad de San Ildefonso Tultepec, Amealco de Bonfil. Se detuvo a dos personas en posesión de 7 armas de fuego. (ESSJR, ADN)

MUNICIPIO RECONOCE A PERSONAL CON MÁS DE 10 AÑOS DE SERVICIO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, reconoció a trabajadores municipales que cumplieron 10,15, 20, 25 y hasta 30 años de servicio, y de quienes exaltó su compromiso y dedicación para trabajar. (DQ, N, AM)

ENTREGAN EL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022

El presidente municipal Luis Nava asistió a la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2022, el cual es otorgado a las y los jóvenes queretanos, que a título propio o en colectivos, empresas, asociaciones y colegios, han realizado proyectos que contribuyen a la formación de la juventud queretana, y quienes invitó a tomar las riendas del curso de la ciudad que queremos. (N)

OPERADORA DE CREMATORIO PAGARÁ ADEUDO A LA CAPITAL QUERETANA

La empresa “Crematorio Querétaro S.A. de C.V.”, que operaba el crematorio municipal, pagará al municipio de Querétaro, 1 millón 143 mil 834 pesos por adeudo de la renta que dejó de pagar desde el 2015. Así lo señaló la secretaria de Administración del Municipio de Querétaro, Ana María Osornio, quien indicó que se llegó a un acuerdo con la empresa y ésta reconoció el adeudo con el municipio. (DQ, EUQ)

151 PAREJAS SE DAN EL “SÍ” CON MATRIMONIOS COLECTIVOS EN EL MARQUÉS

El programa municipal de El Marqués “Matrimonios Colectivos” contó con la presencia del presidente municipal Enrique Vega como testigo de honor, para que 151 parejas celebraran sus nupcias este 2022, el evento se realizó en la explanada del Centro Municipal en Jesús María. (DQ, AM, EUQ)

EXHORTA ROBERTO SOSA A JÓVENES A ESTUDIAR PARA ALCANZAR SUS METAS

Durante todo el mes de agosto, el Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora llevó a cabo una serie de actividades, entre las que se incluyó un “rally” para el cierre, en el cual participó el presidente municipal de Corregidora Roberto Sosa con un mensaje para los jóvenes. (EUQ, ADN)

Sábado 27 de agosto de 2022

ALCALDE DE SAN JUAN DEL RÍO, ROBERTO CABRERA DESTACA LABOR DEL EJÉRCITO MEXICANO EN INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

El Ejército Mexicano presentó la exposición fotográfica Ejército y Fuerza Aérea, donde el presidente municipal de San Juan del Río Roberto Cabrera reconoció el trabajo que realizan las y los integrantes de esta institución castrense para la atención de las emergencias que llegan a suscitarse. (ESSJR, N)

DESTINARÁN 200 MIL PESOS PARA FESTEJOS PATRIOS

En breve colocarán adornos en las calles, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera dio a conocer que se destinarán alrededor de 200 mil pesos para las festividades patrias, al resaltar que en esta ocasión, sí habrá grito de Independencia en el centro de la ciudad. (ESSJR)

CADEREYTA HA SALDADO EL 10% DE SU DÉFICIT

Actualmente el municipio de Cadereyta tiene un adeudo con particulares que asciende a los 90 millones de pesos. En lo que va de la administración se han logrado pagar alrededor de 10 millones de pesos, informó el alcalde Miguel Martínez Peñaloza. (DQ)

PIDEN PROTEGER A ENCUESTADORES

En este 2022 se realizará el censo agropecuario por parte del INEGI en conjunto con las demarcaciones municipales del estado, así como la participación del gobierno estatal. (...) La alcaldesa de Arroyo Seco, Ofelia del Castillo, enfatizó que en el tema de la seguridad se debe tomar mucho en cuenta para este tipo de ejercicios, por lo que exhortó a que se tenga cuidado estén atentos tanto quienes estén en campo como los propios ejidatarios. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES CONFIRMA TRABAJOS DE SEGURIDAD DE SDUOP

“Definitivamente nos consta que la SDUOP ha tomado acciones en materia de seguridad en las obras que se están realizando en Santa Bárbara, 5 de Febrero y Bernardo Quintana,” afirmó Sergio Camacho, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado. (N)

CMIC PREVÉ AFECTACIONES DERIVADAS DE LA INFLACIÓN

Oscar Hale, presidente de la CMIC, hizo un balance sobre la inflación en el 2021, que fue del 17%, y en el presente año, va en el 18% sin que se tenga un plazo definitorio en el que se pudiera recuperar este sector. (N)

INAUGURA UAQ CENTRO INTEGRAL DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

La rectora Teresa García acudió al arranque de este importante espacio de atención universitaria, en Amazcala, que conjunta el trabajo de las facultades de Ingeniería y Filosofía. (N)

REALIZA DIÓCESIS DE QUERÉTARO “VUELO POR LA PAZ”

Ante los diversos hechos de violencia en todo el país, la Diócesis de Querétaro realizó el “Vuelo por la paz”, donde decidieron sacar por aire al Santísimo Sacramento y la Virgen de los Dolores de Soriano para bendecir y consagrar a todo el territorio diocesano, en un recorrido por helicóptero encabezado por el vicario general de esta institución eclesiástica, Martín Lara Becerril. (DQ, N, EUQ)

“EXCESIVA” LA SANCIÓN A AGRESOR DE PERRITOS

El caso de Athos y Tango es un caso insignia del cómo se ha desvalorizado la vida humana, otorgándole un valor a otras cosas; un suceso lamentable el que se les haya provocado la muerte; sin embargo, es excesiva la sanción, pues hay homicidios con penas mucho más baja, tanto monetarias como de privación de la libertad, así lo dio a conocer Norberto Alvarado Alegría, vicepresidente del Colegio de Abogado Litigantes de Querétaro A.C. (DQ)

Sábado 27 de agosto de 2022

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “PELIGROSO”

Por Adán Olvera

Hoy las ventas por Internet han cobrado una importancia grande, sobre todo a partir de la pandemia de Covid-19 que fue la forma en la que muchas personas podrían hacerse de servicios o de bienes para subsistir, pero como todo en Internet, hay que tener mucho cuidado a quién se le compra y lo recomendable siempre es acudir a establecimientos que tengan prestigio y que se dediquen a esto por mucho tiempo y que además sepamos qué sitio de Internet es el original y que es el del sitio donde estamos comprando. Facebook Marketplace, es una importante herramienta de comercio electrónico de esta empresa y con el paso del tiempo en sus orígenes se convirtió en una excelente propuesta para poder vender, intercambiar productos principalmente usados en comunidades de compra venta e intercambio de diversos productos; pero que recordar que usar esta plataforma es muy sencillo así como lo es tener un perfil crear una cuenta pero también es muy sencillo desde ahí fingir la personalidad poner un perfil que no es, una fotografía de una persona que no existe y con esto pues nos está exento de qué sea utilizado por criminales reales o criminales virtuales cibernéticos para engañar estafar a personas y causarles daño en su patrimonio. De los principales engaños que suceden en este tipo de sitios es la venta de productos que pueden estar dañados pero que en sus fotografías se ven en buen estado y es que se suben fotografías de algo que no es, también se puede llevar la sorpresa de recibir artículos este dañados o que no sean originales, el caso de perfumes, joyas, cosméticos, ropa de supuesta marca, son réplicas en muchos casos y las personas pagan precios como si fueran originales; otras formas de ser engañado por este sistema de ventas es que los criminales poner a la venta productos que nunca nunca envían al comprador porque no existen, lo único que hacen es quedarse con el dinero de la víctima y este ese tipo de estafa es la más posible que suceda. La peor es la venta de automóviles a bajo precio, la víctima cae en la supuesta “oferta” llega con el dinero en efectivo y es asaltado; así le pasó justo a dos personas en Querétaro, que resultaron hasta con herida de bala para quitarles 90 mil pesos de ante la supuesta venta de un automóvil. DE REBOTE. Terminó en intercambio de declaraciones y de “venciditas” entre Antonio Zapata y la rectora universitaria Teresa García, será el ejecutivo el que dialogue con la UAQ para el asunto de su ley orgánica. (DQ)

#ACENTOS

El regreso a clases. La próxima semana regresamos de nuevo a clases, en esta ocasión, ya de manera presencial completamente después de dos años en donde no regresamos normalmente y que la pandemia nos hizo utilizar las plataformas virtuales para poder dar nuestras clases. Fue una temporada complicada para todos y que, esperemos, ya quede en la historia y podamos, como ahora, estar de manera presencial en este nuevo ciclo escolar. El regreso a las aulas siempre ha sido una experiencia muy agradable para los alumnos, muy pesada para los padres de familia y esperada por las escuelas, es un momento donde inicia un momento nuevo en la educación de los hijos. Con la pandemia, se extrañó ver el bullicio de los alumnos, casi nos estábamos acostumbrando a ver las calles tranquilas, pero, a partir de estos días, las vamos a ver nuevamente llenas de chicos que se dirigen a sus escuelas, de padres de familia que van a toda velocidad y de transportes públicos llenos para llegar a las instituciones educativas. También, estos días, vamos a ver los comercios con un movimiento inusual con la compra de los útiles escolares, de los uniformes, de los zapatos y de todos los materiales que se necesitan en la escuela. Es una buena época para el comercio que se dedica a eso. Veremos, en el caso de San Juan del Río, las grandes escuelas llenarse de alumnos, desde la Secundaria Antonio Caso, que probablemente sea la de mayor tradición, hasta la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz, que es una de las escuelas que más demanda tienen en el ámbito de escuelas públicas. No podemos pasar por alto las escuelas privadas como el Colegio Centro Unión, de gran tradición en la ciudad, o el Corregidora que este año cumple 65 años de haber iniciado actividades en nuestra ciudad. Las clases comienzan; ya hace algunas semanas habían comenzado en otros niveles de educación como son la preparatoria y la universidad, esperamos llegar todos a un buen fin de ciclo escolar, sobre todo con salud, con conocimientos aprendidos y con mucho entusiasmo para seguir con los sueños de la niñez y de la juventud sanjuanense. No podemos dejar de pasar por alto el gran trabajo que realizan los maestros por la educación de los jóvenes, ellos son ejemplo viviente del trabajo que todos los días se realiza en las aulas. Por lo pronto, ya están listos para regresar a clases y no nos queda más que desear el mayor de los éxitos en este ciclo escolar 2022 - 2023. (AM)

Sábado 27 de agosto de 2022

BAJO RESERVA

Los senadores panistas realizarán en Querétaro su reunión plenaria. El lunes próximo nos cuentan que estará de nueva cuenta en Querétaro el presidente nacional del PAN Marko Cortés. Junto con el gobernador Mauricio Kuri, nos comentan que inaugurarán la reunión plenaria del grupo parlamentario de los senadores que se realizará en la capital queretana el 29 y 30 de agosto, fechas previas al nuevo periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre. Inicia la toma de protesta de los 18 comités municipales del PRI. Quien sigue recorriendo el estado, nos cuenta es Abigail Arredondo Ramos la presidente estatal del tricolor ya se encuentra en la toma de protesta de los nuevos comités en los 18 municipios queretanos. Ayer estuvo en Landa de Matamoros y Peñamiller, Arredondo Ramos, nos dicen que es una mujer que dialoga y no se confronta al interior, sino que es conciliadora cuando hay voces diferentes a lo que opina y hace ella, motivo por lo cual este proceso electivo nos asegura, lo sacó sin conflictos. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Muy cierto. Cuando se corre el maratón se consumen bebidas rehidratantes y a lo largo de 42 kilómetros, queda una alfombra de PET. Gran iniciativa de Tania Palacios Kuri para recoger y reciclar todo este material, unas cinco toneladas. Bien por municipio e INDEREQ, en esta suma de esfuerzos. (N)

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		